

Cartagena, febrero 5 de 2016

No todo se puede catalogar como sobrecostos

Informe sectorial, en ningún capítulo menciona hallazgos sobre conductas delictivas en Reficar

Lo primero sea agradecer el espacio que nos brindan y que nos da la posibilidad de tratar temas de alta complejidad en un escenario sereno.

Así mismo, quisiera hacer un reconocimiento a los más de 34.000 trabajadores que se vincularon al proyecto de ampliación y modernización de la refinería de Cartagena, y cuyo trabajo y esfuerzo fue esencial para que este proyecto, hoy, sea una realidad. Ellos deben sentirse orgullosos de entregarle al país el mayor proyecto industrial de la historia de Colombia, una refinería de talla mundial, la más moderna de América Latina.

1. ¿En qué cosas concretas se expresa el estricto control de costos y gastos que usted asegura se ha hecho en Reficar desde su llegada, en 2012?

RRY: La mejor expresión de estos controles es que en Reficar se tiene plena claridad de dónde y cómo se gastaron los recursos, y estamos en capacidad de responderle al país los cuestionamientos hechos, así como de exigirle al contratista explicaciones por los costos y tiempos de ejecución del Proyecto.

Reficar ha reforzado un ya estricto esquema de control y de seguimiento del proyecto. Como resultado de este proceso, adoptamos una serie de medidas entre las que se destacan el refuerzo de las funciones de una firma especializada en gerenciamiento y supervisión de proyectos, Foster Wheeler, que ejerce estas labores desde el inicio del proyecto. También implementamos controles con indicadores diarios, que nos permitieron seguir el cronograma de manera cercana y estricta y, por ende, controlar mejor la inversión con el fin de llevar a la refinería a su culminación.

Con estas medidas, la productividad semanal de la contratista en el avance de la refinería, alcanzó a triplicarse durante el primer semestre del 2013.

En cuanto a los procesos de contratación, en Reficar, en nuestro rol como propietario del proyecto, hemos llevado a cabo un seguimiento adecuado de los procesos de subcontratación bajo la responsabilidad de CBI. De esta manera, hemos supervisado los aspectos principales de la subcontratación de CBI, como la exigencia de hacer concursos con diversos oferentes para garantizar la mejor oferta.

Todos los años durante el desarrollo del proyecto, desde Reficar hemos informado tanto a los entes de control como a la opinión pública, el monto actualizado de la inversión. A la fecha la Contraloría ha realizado 10 auditorías y en los resultados de ninguna de ellas se han identificado indicios de actos dolosos o delictivos.

2. ¿Si en las cuentas de la Contraloría los sobrecostos son de más de 4 mil millones de dólares, en sus cuentas a cuánto ascienden y por qué?

RRY: Hasta el momento, muy pocos han dimensionado lo que esta obra representa en términos de tamaño, complejidad, infraestructura y tecnología para el país. La ampliación y modernización de la Refinería de Cartagena no fue un proyecto común y corriente, sino un mega proyecto nunca antes construido en Colombia.

Volviendo a su pregunta, las causas de las variaciones que ha tenido el proyecto en términos de su inversión y cronograma de ejecución, no lo explica el término "sobrecostos". Es además prematuro tratar de explicar dicho costo con una simple resta del costo real menos el estimado inicial del proyecto, sin tener aun las conclusiones de la auditoria que apenas comienza. Creo además que afirmar por la diferencia entre el presupuesto de inversión inicial y el final, y menos aún afirmar que hubo un desfaldo por 4 mil millones de dólares, antes de disponer del análisis técnico que apenas comienza con la CGR, afecta no solo la reputación de miles de Colombianos que hicieron posible este gran proyecto, sino que empaña la reputación del país.

Las variaciones que ha tenido el proyecto en términos de su inversión están identificadas y han sido informadas oportunamente a los entes de control, particularmente a la Contraloría en cada una de las auditorías anuales que desde el inicio del proyecto ha adelantado en Reficar. Los principales conceptos de las variaciones son: sub estimación inicial, efectos de las olas invernales de los años 2010 y 2011, cambios en el alcance, revisiones y cambios en ingeniería, mayores cantidades de obra, baja productividad de la mano de obra de CBI, extensión de cronogramas, constante problemas laborales que presentó CBI, incremento en costos de los materiales, entre otros. Todos estos elementos o rubros de variaciones deben ser entendidos de manera detallada y completa, y así determinar la causa y de ser el caso, su responsable. Esto último es precisamente el proceso que Reficar viene adelantando y que ahora está finalizando con el mayor rigor, en esta etapa de cierre del Proyecto y de balance de cuentas con CBI.

Desde Reficar estamos adelantando todas las gestiones para reclamarles a los responsables los costos adicionales en los que se haya incurrido y que consideramos injustificados. Nuestro principal deber es defender hasta el último peso de esta inversión.

3. ¿Cómo explica que se hayan duplicado los costos de construcción de US\$ 4.000 millones a US\$ 8.000 millones?

RRY: Lo primero que se debe señalar es que antes de suscribir el Contrato EPC para el proyecto, CBI presentó un estimado que había sido elaborado de acuerdo con los estándares de la industria. Según CBI, el rango de desviación en el estimado era de +/-10%. Hoy sabemos que el estimado preparado por CBI no era preciso. CBI subestimó las cantidades de trabajo requerido para construir el proyecto. Este hecho, sumado a los otros conceptos que mencioné anteriormente, ha conllevado a la variación en el presupuesto de inversión.

En este sentido, y como parte del proceso de cierre del proyecto, Reficar finaliza los balances técnicos, financieros, documentales y jurídicos de la gestión de su contratista y, en los casos de costos no justificados ha recurrido a las herramientas de resolución de controversias previstas en el contrato.

No obstante, este escenario que yo le presento es diametralmente opuesto a las conclusiones de desfalco, corrupción y robo que se han publicado en las últimas semanas, antes de finalizar las investigaciones que adelantan los entes gubernamentales competentes. Por lo cual, quiero aprovechar esta oportunidad para hacer un llamado a la prudencia y a permitir que los entes de control realicen su trabajo. Desafortunadamente estas noticias infundadas están opacando un gran proyecto, un proyecto que hace país, un proyecto que debe ser el orgullo de Colombia.

4. ¿A cuánto asciende la deuda que dejó la ampliación de Reficar, cuánto se ha pagado, cuánto falta y en cuánto tiempo se saldará esa obligación?

RRY: El saldo de la deuda con la Banca Internacional para el proyecto de la refinería es de US\$3.000 millones, los cuales son pagaderos en los próximos 11 años. El saldo de los préstamos con el Grupo Empresarial Ecopetrol es de US\$2.000 mil millones. El proyecto es rentable. Reficar generará la caja suficiente para pagar la deuda contratada, dar un retorno al accionista y recuperar la inversión en 13 años; es decir, hacia el año 2028 habrá cancelado la totalidad de su deuda, y recordemos que la vida útil y operativa de una refinería con la tecnología que tiene la de Cartagena es prácticamente indefinida.

Reficar tiene la capacidad de generar valor y desarrollamos las estrategias para incrementar la rentabilidad de esta obra. Cifras iniciales estiman que la refinería generará ingresos anuales por US\$6.800 millones y que si antes cada barril nos generaba alrededor de US\$5, ahora se podrán generar entre US\$16,5 y US\$18.

5. ¿Era normal que la firma adjudicataria Glencore cediera el contrato a otra multinacional como CB&I?

RRY: Entiendo que Glencore, como accionista mayoritario de REFICAR, tenía la obligación de contratar a un contratista que ejecutara la ingeniería, gestión de compras y la construcción del Proyecto, lo cual hizo en el año 2007. No es común que este tipo de proyectos lo ejecute directamente el propietario, usualmente se recurre a un contratista experto. Sin embargo, en la época en que estas decisiones se tomaron yo no estaba vinculado al grupo empresarial Ecopetrol, por lo cual desconozco los detalles sobre el proceso adelantado para la elección del privado responsable de la ejecución del proyecto.

6. ¿Cuáles son los principales reparos que tiene Reficar sobre la gestión de la firma CB&I para contemplar posibles demandas en el cierre del contrato?

RRY: Hasta la fecha, no tenemos reparos significativos con la calidad de la refinería construida por CBI. Nuestra inconformidad radica en el costo final del proyecto y en el tiempo que tomó hacerlo. Aquí es importante recordar que el rol de Reficar como propietario es hacer seguimiento y control al mismo, mientras que CBI era el contratista principal y tenía bajo su responsabilidad la ejecución de la ingeniería detallada, la gestión de compras y la construcción del proyecto en términos de su planeación y ejecución. Por lo cual son los principales responsables del proyecto y de los cambios en el presupuesto y tiempos de entrega.

Actualmente adelantamos el proceso de cierre contractual, que es el escenario propicio para discutir las responsabilidades y obligaciones de las partes. Los colombianos pueden estar seguros de que usaremos las herramientas contempladas en el contrato para resolver las diferencias.

7. La Contraloría habla de que directivos de CB&I estarían yéndose del país sin entregar documentación que se requiere para la investigación de ese ente de control. ¿Esta versión es cierta?

RRY: CB&I en el momento ya no está ejecutando trabajos en campo, por lo cual es natural que su personal se esté desvinculando. Esto es normal y hace parte de un proceso de desmovilización, el cual, no sobra señalar, redundaría en ahorros de costos para Reficar. En este momento, en Reficar no tenemos evidencia de que CB&I haya acelerado su proceso de desmovilización con ocasión del inicio de las investigaciones de los órganos de control, o que haya destruido o retirado indebidamente información.

La Contraloría, durante su visita especial a Cartagena de los días jueves y viernes de la semana pasada, constató cómo y dónde se tiene archivada la información del proyecto, la cual siempre ha estado disponible para cualquier autoridad. Reficar es respetuosa de las funciones de la Contraloría y somos los primeros interesados en que se aclaren todas las dudas que han surgido al respecto.

8. Con precios actuales del petróleo, ¿cuál es la rentabilidad actual de Reficar por cada barril procesado y de cuánto debe llegar a ser?

RRY: Hoy en día, la moderna refinería de Cartagena es una realidad. Con su completa puesta en marcha, como lo comenté previamente, el margen se triplicará y pasará de 5,9 dólares por barril de crudo procesado a un estimado entre 16,5 y 18 dólares, según las proyecciones del mercado. Una vez estabilizada, se estima que procesará un promedio de 58 millones de barriles al año, para generar unos ingresos anuales de un promedio de USD 6.800 millones, y arrojará una utilidad bruta promedio estimada de USD 1.100 millones anuales.

Pero más allá de los números, las condiciones actuales son prometedoras para Reficar. Además de las cifras que mencioné y que son positivas con respecto al impacto que la entrada en operación de la refinería genera en la economía nacional, nos encontramos en un momento promisorio para la industria de la refinación. Esta coyuntura está dada por los bajos precios del barril de crudo, materia prima esencial, que contribuye a ampliar los márgenes obtenidos con los productos resultantes del proceso de refinación. A esto contribuye la tecnología incorporada en Reficar que permite procesar todo tipo de crudos, inclusive los más ácidos y pesados que se comercializan a menor precio en el mercado, y a partir de los cuales se obtienen combustibles de calidad y que cumplen con los estándares ambientales internacionales para ser comercializados en los mercados más exigentes.

9. ¿Faltaron controles de parte del Gobierno y de Ecopetrol para evitar ese descalabro financiero?

RRY: Como es de público conocimiento, desde 2008 se han realizado diez auditorías a Reficar por parte de la Contraloría y hemos aportado toda la información requerida por los organismos de control. Dentro de Reficar no se han identificado actos dolosos o intencionales de funcionarios de Reficar que hubiesen llevado a que las inversiones y los tiempos aumentaran de la manera en que lo hicieron.

De hecho, en este momento en que ya hemos hecho una lectura completa del informe sectorial, en ningún capítulo se mencionan hallazgos sobre conductas dolosas o delictivas en Reficar. Se refieren a mayores cantidades y extensión de contratos de tracto sucesivo; es decir, de ejecución en el tiempo, que es una modalidad aceptada comercialmente, y de aquí se deriva la realización de una auditoría especial para entender las causas de los mismos.

Reafirmo, como ya lo he hecho en instancias anteriores, que, en Reficar, somos los primeros interesados en que se aclaren todas las dudas por lo cual seguiremos trabajando de la mano con los organismos de control, como lo hemos hecho hasta ahora, para que se adelanten las revisiones sobre la gestión y la ejecución del proyecto.

Por esta misma razón, hago un llamado a esperar las conclusiones de los procesos que adelantan actualmente los entes de control antes de emitir juicios de valor que impactan la reputación del mayor proyecto industrial de la historia del país, construido con manos colombianas y orgullo patrio.

10. El presidente Santos dice que si hubo problemas, fue en el gobierno de Uribe. Si eso es verdad, ¿por qué casi seis años después no se habían detectado?

RRY: Este es un tema sobre el cual prefiero no comentar. Lo que sí puedo es reafirmar que Reficar es una entidad transparente, que brindará todas las explicaciones que sean requeridas para esclarecer los distintos cuestionamientos que se han formulado, a veces sin mérito alguno. Tenemos la confianza y tranquilidad que brinda haber hecho siempre un trabajo honrado, poniendo siempre nuestro mejor esfuerzo para entregarle al país el proyecto terminado.

11. Este escándalo inicial ¿cuánto afecta las proyecciones de trabajo de Reficar?

RRY: Es importante aclarar que hasta el momento no se han formulado acusaciones formales o condenas de ningún tipo en contra de Reficar. La Contraloría General de la República ha sido ecuánime en manifestar que adelanta las investigaciones preliminares, razón

por la cual, en este momento, desde Reficar colaboramos plenamente con una auditoría especial que se realiza desde el martes 26 de enero de 2016.

En Reficar tenemos designado un equipo administrativo que responde y responderá a todos los requerimientos de los entes de control, mientras que nuestros ingenieros y operarios continúan las labores para garantizar las condiciones óptimas para la operación de la refinería de Cartagena en los plazos establecidos. En ese sentido, los procesos de pre-comisionamiento, comisionamiento y encendido de la refinería avanzan con normalidad a fin de que Reficar opere a su máxima capacidad.

12. Con los sobrecostos denunciados y con el precio internacional del petróleo, ¿es rentable el trabajo de Reficar?

RRY: Sí, tal como lo detallé, la ejecución del proyecto, con un presupuesto estimado actualizado de US\$ 8.016 millones, es rentable y dado el importante nivel de caja que generará estará en capacidad de pagar la deuda contratada, dar un retorno al accionista y recuperar la inversión hacia el año 2028. Una de las principales razones es que permitirá aprovechar cada barril de petróleo hasta en un 95 por ciento y pasará de generar US\$ 5 a un aproximado de US\$17 de margen por barril refinado. Pero lo más importante es que las condiciones actuales del mercado son prometedoras para Reficar, por el bajo precio de la materia prima (crudo), en tanto que se producirá combustibles de alto valor y calidad.

13. ¿Quién o quienes autorizaban los mayores costos en los contratos del proyecto de Reficar?

RRY: Recordemos que el rol de Reficar como propietario del proyecto es hacer seguimiento y control al mismo, mientras que la responsabilidad de la planeación y ejecución de los trabajos es del contratista CBI. Las solicitudes de cambio fueron reunidas en los cinco controles de cambio realizados al proyecto entre los años 2011 a 2015, los que fueron informados oportunamente al mercado y los entes de control. Quisiera aclarar que las asignaciones de mayores partidas presupuestales para el Proyecto no constituyen aceptación de los costos o cronogramas presentados por CBI para el Proyecto, los cuales, insisto, son objeto de discusión en el momento. Estos trámites internos de Reficar y Ecopetrol se hicieron únicamente para mantener en curso y no paralizar esta obra que es de interés nacional.

14. Además de las huelgas, ¿qué otros factores incidieron en los retrasos del proyecto de ampliación de la Refinería?

RRY: El plan de ampliación y modernización de la refinería de Cartagena tuvo variaciones durante el proceso de ejecución de la obra. Entre las causas de las variaciones se incluyen, además de los conflictos laborales, rubros como: 1) cambios en el alcance del proyecto; 2) mayores cantidades de obras; 3) el incremento de precios; 4) olas invernales; 5) ingeniería y planeación del contratista y 6) menor productividad del contratista.

Todos los cambios que se presentaron en el proyecto en términos de su inversión y cronograma de ejecución se detallan en cinco controles de cambios realizados al proyecto entre los años 2011 a 2015, que fueron informados a la contraloría.

15. ¿Es cierto que el proyecto de Reficar no tuvo una interventoría?

RRY: Desde Reficar se contrató a Foster Wheeler, empresa especialista en la ejecución de mega-proyectos de refinería, para que ejerciera las funciones especializadas en gerencia de proyectos. Este contratista ejerce las labores de seguimiento, control y gerencia de la obra, propios de una interventoría. Esta modalidad de control y supervisión es muy usual en proyectos de este estilo. Adicionalmente, Ecopetrol contrató a la firma Jacobs para tener en su Junta Directiva un reporte mensual autorizado e independiente sobre el desarrollo del proyecto.

16. Durante el tiempo que duró en ejecución el proyecto, cuántas veces hubo requerimientos a Reficar o a sus directivos por parte de los entes de control que ahora salen a cuestionar el proyecto después de terminado.

RRY: Desde 2008 la Contraloría General de la República ha realizado 10 auditorías a Reficar en las que hemos aportado toda la información requerida por el organismo de control. En la última auditoría correspondiente a 2015, se nos hicieron 530 requerimientos que respondimos de manera completa y oportuna y entregamos 38 gigas de información. También destaco que, desde que Ecopetrol tomó el control del 100% del proyecto, Reficar presentó oportunamente a la Contraloría las variaciones que ha tenido el proyecto en términos de su inversión y cronograma de ejecución, las cuales se detallaron en los cinco controles de cambio que mencioné. Como resultado de estos procesos, hasta el momento la Contraloría no ha identificado actos dolosos o negligentes en Reficar o Ecopetrol.

17. Después de toda esta polémica, ¿la Refinería cuándo se inaugurará o al menos cuándo estará 100% operativa y a plena capacidad?

RRY: La nueva refinería de Cartagena es una de las iniciativas más ambiciosas que se han ejecutado en nuestro país y hoy ya es una realidad. Como es de público conocimiento, está operando desde el 21 de octubre de 2015 y hoy tiene una producción de 95.000 barriles diarios. Esta producción aumentará en la medida en que se sigan incorporando progresivamente las demás unidades de proceso durante el primer trimestre. Ya se hicieron las primeras exportaciones y próximamente se comenzará a producir diésel de ultra bajo azufre (ULSD), uno de los productos estrella de la refinería. Todos seguimos trabajando para que esta megaobra, que ya impulsa la economía nacional, opere a su máxima capacidad en la segunda mitad del año en curso.

